



**Palabras de apertura de la CXIII Asamblea Ordinaria Plenaria del Episcopado Venezolano por parte de Mons. José Luis Azuaje Ayala, Arzobispo de Maracaibo y Presidente de la CEV.
Caracas, 7 de enero de 2020.**

I.-Salutación.

Con la fiesta de la Epifanía del día de ayer concluimos el tiempo de Navidad, significativo para los cristianos e interesante para todo el mundo. Es un tiempo donde palpamos más de cerca la misericordia de Dios para con nosotros al querer darnos a su Hijo para que compartiera la suerte histórica de la humanidad, todo lo asumió menos el pecado. Él es nuestro salvador, quien paso a paso ha compartido la vida dándole una característica definitoria: siempre hay un mañana, la finitud del cuerpo no limita lo infinito del amor de Dios por nosotros. En ese mañana se sitúa nuestra esperanza de mejores tiempos y de un desarrollo integral y armónico de cada ser humano en su contexto de vida.

En este ambiente de esperanza iniciamos nuestra CXIII Asamblea Ordinaria Plenaria del Episcopal Venezolano, pidiendo disculpas por mi ausencia física debido a una dolencia en rodilla y pie que me impide moverse normalmente. Me uno a ustedes espiritualmente y agradezco a Mons. Mario Moronta, el leer estas palabras de inauguración y presidir las sesiones de trabajo de la Asamblea.

Saludo cordialmente a mis hermanos Obispos que a pesar del trajinar del tiempo fuerte de navidad y los problemas de escasez de gasolina y transporte, han conseguido hacer presencia para compartir las esperanzas que bordean la acción pastoral de nuestra Iglesia Católica. Saludo a los Sres. Cardenales Jorge Urosa y Baltazar Porras, al Sr. Nuncio Apostólico Mons. Aldo Giordano, quien ha cumplido una exigente labor en el nombramiento de los nuevos obispos; a Mons. Georges Koovakad, Secretario de la Nunciatura Apostólica, a los sacerdotes, religiosas y laicos que llevan adelante el trabajo del SPEV y de la CEV, a los hermanos y hermanas de la Vida consagrada a través de la Directiva de la CONVER, a los protagonistas de este tiempo de evangelización que son los laicos a través de sus diversos organismos como CONALAI, al Sr. Rector de la UCAB, el querido Padre José Virtuoso, a los miembros de los medios de comunicación, y a todos ustedes que han hecho presencia en este encuentro que abre nuestra primera Asamblea Episcopal de este año 2020. Que El Espíritu Santo nos ilumine y nos llene de parresia en este tiempo difícil que vivimos.

Deseo saludar, felicitar y dar la Bienvenida a nuestro Colegio Episcopal a los nuevos Obispos: Mons. Ricardo Aldo Barreto Cairo, Obispo titular de Badaie y Auxiliar de Caracas; Mons. Nicolás Gregorio Nava Rojas, nuevo Obispo de Machiques que integra

nuestra provincia de Maracaibo; Mons. Joseph Khawam, nuevo Obispo exarca Católico Greco Melquita quien recibirá la ordenación episcopal el día 7 de marzo en el Líbano; bienvenidos hermanos a nuestra Conferencia Episcopal. De esta forma se sigue renovando el episcopado venezolano para proseguir el servicio evangelizador y de promoción humana en nuestra Venezuela. También, desearle todo lo mejor a nuestros queridos hermanos, Mons. Enrique José Parravano Marino, que desde el 19 de Julio asumió el obispado de Maracay; a Mons. Ubaldo Santana, Arzobispo emérito de Maracaibo, quien fue designado Administrador Apostólico sede plena de la Diócesis de Carora, gracias por la disponibilidad y sentido eclesial.

Un agradecimiento muy sentido a nuestros hermanos que han cumplido fielmente su tarea episcopal: a Mons. Rafael Ramón Conde Alfonso, por su servicio ministerial en distintas diócesis, por su cercanía, amistad y sentido espiritual de la alegría cristiana; a Mons. George Kakhale, como Obispo exarca Católico Greco Melkita, por su disponibilidad, cercanía y hermandad; y Mons. Ramiro Díaz Sánchez que tuvo la dicha de dirigir a Machiques cuando era Vicariato Apostólico y ahora como Diócesis, agradeciendo a Dios su testimonio sacerdotal, su espiritualidad y cercanía. Saludo con afecto a Mons. Luis Armando Tineo, quien se encuentra en un tiempo especial pedido por su persona. Que Dios haga su obra en cada uno de ustedes.

Felicito fraternalmente a Mons. Mariano Parra Sandoval quien cumplió sus bodas de plata episcopales, 25 años al servicio de la Iglesia en Venezuela como Obispo de San Fernando de Apure, Obispo de Ciudad Guayana y ahora Arzobispo de Coro, que el Señor lo colme de bendiciones y alegría espiritual en esas tierras falconianas.

En nombre de nuestra Conferencia Episcopal felicito a la Legión de María que este próximo 20 de enero cumplirá 70 años de su llegada a nuestro país; ha sido una gracia de Dios todo lo que la Legión de María ha hecho en su labor pastoral, misionera, sanadora. El episcopado le ha dedicado una Carta Pastoral donde se expresan sus virtudes e historia. A todos los legionarios y legionarias de María nuestras felicitaciones.

Lamentamos mucho la pérdida humana de nuestro hermano Mons. Víctor Pérez, obispo emérito de San Fernando de Apure, hombre del llano, gentil, trabajador en medio de un extenso territorio en experiencias pastorales. De igual forma nos sorprendió la muerte del querido Padre Alejandro Moreno, salesiano, hombre entregado a la investigación y reflexión tan necesarias para conocer la familia venezolana, su agudeza intelectual la unía a un sentido pastoral para comprender este gran misterio de amor. Agradecemos su orientación y su servicio a nuestra conferencia episcopal.

II. Aspectos eclesiales globales de importancia.

Se han realizado eventos de importancia en el último semestre del año 2019. Permítanme solo enunciarlos:

1.- El Sínodo de la Amazonía, que ha abierto un espacio fundamental para la sinodalidad en la Iglesia y que ha puesto en claro la necesidad de un mayor compromiso con la casa común a través de una conversión ecológica hacia una ecología integral. En el mensaje de

la jornada mundial de la paz de este año, el Papa Francisco nos anima a buscar “motivaciones profundas y una nueva forma de vivir en la casa común, de encontrarse unos con otros desde la propia diversidad, de celebrar y respetar la vida recibida y compartida, de preocuparse por las condiciones y modelos de sociedad que favorecen el florecimiento y la permanencia de la vida en el futuro, de incrementar el bien común de toda la humanidad” (n.4). Esto se transforma en un reto permanente para nuestro país, pero principalmente para nuestra Amazonía, donde cada día es violada y dañada la creación en la búsqueda de minerales preciosos que han significado muertes de hermanos indígenas y corrupción en el contexto de la falta de control de los bienes extraídos por empresas extranjeras y grupos irregulares.

Como Iglesia, seguiremos apelando y trabajando para que se dé una “conversión ecológica...que nos lleve a tener una nueva mirada sobre la vida considerando la generosidad del Creador que nos dio la tierra y que nos recuerda la alegre sobriedad del compartir” (n.4). En este trabajo la Repam Venezuela cumplirá una gran tarea.

2.-El mes especial Misionero, cuyo objetivo era reforzar la misión que da vida a la Iglesia que es evangelizar. Ciertamente no cumplimos a cabalidad el cometido, pero lo que se hizo deja una huella a seguir durante todo este año en preparación de la II Asamblea Nacional de Pastoral, cuya motivación es la renovación de nuestras parroquias para hacerlas más misioneras en el momento actual.

3.-Domingo de la Palabra de Dios. El Santo Padre Francisco, a través de la Carta Apostólica en forma de Motu Proprio, “Aperuit illis”, estableció que el III Domingo del tiempo ordinario esté dedicado a la celebración, reflexión y divulgación de la Sagrada Escritura; que sea un domingo completamente dedicado a ella, “para comprender la riqueza inagotable que proviene de ese diálogo constante de Dios con su pueblo”.

4.-La Conferencia Episcopal a través del Secretariado Permanente del Episcopado (SPEV), conjuntamente con todas las Diócesis del país se encuentra preparando la II Asamblea Nacional de Pastoral que ha permitido desarrollar un dinamismo de sinodalidad en las Iglesias particulares y, en ese afán, compartir experiencias pastorales y de promoción humana que permitan la renovación de nuestras parroquias eclesíásticas hacia la construcción de una Iglesia en salida misionera. Ha sido una experiencia de diálogo y de escucha que aún no termina, sino que se va concretizando a nivel de las provincias eclesíásticas.

5.-La Iglesia en Venezuela ha seguido muy al pie de la letra las palabras del Señor a sus discípulos, “denles ustedes de comer” (Lc 9,13). Todas nuestras parroquias e instituciones eclesiales, entre la que sobresale Caritas y las instituciones educativas católicas, están dedicadas a atender las necesidades de los que más sufren en las comunidades. No se trata solo de alimentos, medicinas o cuidados de salud, sino también lo psicológico, emocional y espiritual. Esto lo reforzaremos porque cada día son más las necesidades que se presentan.

6.-El trabajo pastoral y humanitario en las fronteras continúa. Son muchos los migrantes que necesitan apoyo dentro y fuera de nuestra frontera. Para reforzar este trabajo pastoral y humanizador, los Obispos de frontera de Colombia y Venezuela nos reuniremos a finales de

este mes en Cúcuta conjuntamente con el secretario y miembros del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral de la Santa Sede, de tal forma de fortalecer la ayuda humanitaria y la atención pastoral a quienes migran por la grave e injusta situación de nuestro país.

Serían muchas las notas que apuntar de la labor que la Iglesia realiza universalmente y en Venezuela, las señaladas no han terminado sino que son inspiradoras para el trabajo pastoral en el país.

III. Una realidad que golpea el alma del ser venezolano.

Quisiera fijarme en algunos aspectos que considero fundamentales, en consonancia con la voluntad de verdad, de autenticidad y de misericordia que debe presidir todo el obrar de la Iglesia. En efecto, deseo abrirles mi corazón de venezolano, de cristiano y de pastor espiritual para compartir con Uds. mi profunda inquietud y mi derecho-deber, de ejercer, en ese orden, la denuncia profética, el anuncio esperanzador y el compromiso responsable.

a.-La denuncia profética.

Comienza por retomar la dramática valoración reiterada por nuestro episcopado, de que estamos, como personas y ante todo como pueblo, inmersos en una situación moralmente intolerable. En efecto, no es solo contemplar el ámbito de legalidad jurídica de origen o no, de legitimidad política o no en virtud de procedimientos institucionales o reconocimientos formales que, como todos sabemos, han sido violentados tantas veces en detrimento de la libertad y la paz; sino de lo que se trata, en términos éticos y religiosos, en el fondo y radicalmente, es de estar a la altura de la realidad de este “desorden establecido”. Es decir, de la voluntad primaria de señalar, con “temor y temblor” (S. Pablo) con extremo dolor humano y creyente, que el primer y más importante rasgo de nuestra cotidianidad es el sufrimiento indignante, masivo y profundo que padece nuestro pueblo en todos sus estratos, mayoritariamente en los pobres y excluidos. Sufrimiento, hay que decirlo con responsabilidad, fruto de una violencia institucionalizada, física, psíquica y moral: por la represión directa; por palabra mendaz y manipuladora; por la presión de la coacción y el chantaje practicados a los desafectos; por no compartir opinión o por sospecha de querer cambiar de proyecto o tener que emigrar para salvaguardar su integridad o el futuro de los suyos. Violencia a la que corresponde decir: “basta ya”, como derecho del pueblo a resistir a ella con toda la fuerza moral permisible y exigible, pacífica, de la convicción moral y la acción planificada.

En anteriores oportunidades el episcopado se ha pronunciado expresando que “una gran oscuridad cubre nuestro país” (13 de enero de 2017), y más recientemente ha exclamado: “Venezuela clama a gritos un cambio de rumbo, una vuelta a la Constitución” (11 julio 2019), en la que se propone la realización plena de un “Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político”, según lo dice el artículo 2 de la Constitución Nacional y expresado en

su Preámbulo: “Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna”. El pueblo no pide otra cosa que el acatamiento por parte de todos los poderes públicos de este pacto republicano establecido en la Constitución.

La experiencia actual, y esto nadie puede negarlo, es que a medida que avanza el tiempo el deterioro se hace más inminente, resquebrajando las estadísticas recientes con el aumento de la pobreza, la falta de acceso al trabajo y a una remuneración digna, un 13,5% de desnutrición en niños recién nacidos a 5 años, un 87% de familias que sufren privación alimentaria (Rafalli); y algo que no podemos dejar pasar por alto es que un gran porcentaje de las familias venezolanas hayan recibido este nuevo año con al menos un familiar fuera del país y, además, experimentar el repunte de personas con intención de migrar con el objetivo no solo de buscar sustento para su familia, sino poder vivir en paz. Toda esta realidad debemos atenderla como pueblo, pero no con los mismos mecanismos de siempre, sino con la creatividad intelectual y estratégica que implica el juego socio-político del momento, donde hay diversidad de actores y multiplicidad de intereses.

b.-El “anuncio” esperanzador, como correctivo a la simple denuncia.

Esperanza, basada en la convicción de que el ser humano es libre, capaz de solidaridad, comprometido en construir comunión desde la diversidad y que todo mañana puede ser mejor, mientras no ceda a la rutina, el conformismo o el aislamiento egoísta y desmovilizador. Esperanza arraigada sobre todo en la promesa cristiana de que, en Jesús, un orden de justicia y de caridad es posible mientras caminamos como personas, familias y pueblo hacia el Reino de verdad, de paz y de fraternidad definitivo. Anuncio de fundamental valor, ante el “daño antropológico” del que somos víctimas como pueblo y como promesa de que en torno a esos valores podemos y debemos reconstruir lo humano.

El “anuncio” nos hace caer en la cuenta que estamos en otro momento de la historia, nada es igual, estamos en un cambio de época global que ha sacudido los cimientos que sostenían la democracia, la paz, el desarrollo en el país. Esto se vino preparando desde hace tiempo y no queríamos creerlo; pero llegó y se instaló. Lo que ha sucedido reiteradamente es que hemos querido comprender lo que pasa, por la velocidad y profundidad de los acontecimientos, con los mismos instrumentos de siempre.

Debemos estar conscientes que lo que está detrás de todo es el poder, en su concepción y puesta en práctica. Hoy, el poder como dominio gana terreno a la verdad. Como bien lo expresa Hanari, “los humanos prefieren el poder a la verdad. Invertimos mucho más tiempo y esfuerzo en intentar controlar el mundo que en intentar entenderlo, e incluso cuando tratamos de entenderlo, por lo general lo hacemos con la esperanza que comprenderlo hará más fácil controlarlo”. Hoy todo se dirige al poder, a posesionarse, a cubrir espacios y no a generar procesos. Ese ha sido el mensaje dado por el grupo de diputados que violentando toda normativa de la Asamblea Nacional, se hicieron designar como directiva de esa institución. Los venezolanos sabemos que ha sido una designación irrita, fuera de toda

normativa; por eso le tocará a la verdadera directiva elegida por votación y según las normativas de la A.N, seguir profundizando sobre la resolución de los principales problemas que aquejan al pueblo. El episcopado, a través de la presidencia, emitirá un comunicado sobre esta situación.

c.-El Compromiso.

El tercer aspecto se remite al “compromiso” como cristianos y como Iglesia, de ser puentes, es decir, artífices de cambio en consonancia con nuestra responsabilidad bautismal y el lema de que “a grandes males grandes remedios”. Ya se hacen algunas y buenas cosas en el orden del amor directo, de la “caritas en acto” ante las necesidades urgentes e imperiosas de nuestros hermanos. Pero ante el desasosiego y la confusión imperantes, ante el apabullamiento de los poderes establecidos y la incredulidad o indiferencia con respecto a dirigentes o líderes, y el desconcierto de amigos internacionales que se preguntan por supuestas o reales apatías para ser protagonistas de nuestro futuro y sujetos de nuestro presente, los cristianos tal vez debemos preguntarnos, con sinceridad y responsabilidad, algunas cosas:

- Una, como católicos: si nuestras parroquias, centros comunitarios, espacios de formación, no deben ser ocasión y motivo de iniciativas creativas de toma de conciencia y de acciones de convocatoria sobre problemas y asuntos de interés vital en función de derechos humanos postergados y del bien común relegado.
- Otra, como cristianos, a los hermanos cristianos y fieles de otros credos y religiones, creyentes en valores espirituales semejantes, animar la unidad para defender y promover los derechos y deberes comunes.
- Como creyentes, pero también como ciudadanos, por una parte, contribuir con información y discernimiento a dar cuerpo al necesario protagonismo del pueblo, para considerar si ante tanto sufrimiento y violencia no ha llegado la hora de apostar porque el pueblo decida por sí mismo lo que desea ante tan graves y al parecer insolubles problemas, p. ej. expresando su voluntad inequívoca, “soberana” por medio de una consulta vinculante, como ya el Episcopado ha asomado la posibilidad o conveniencia. Por la otra, para mostrar su firme voluntad de que como primer doliente tiene derecho a ser oído con la fuerza que viene del sufrimiento injusto, proponer que los representantes populares legítimos (ej. el mundo trabajador, empleadores, gremios, estudiantes, sociedad civil organizada) consideren responsablemente la conveniencia de convocar a expresiones de “no-violencia” activa presentes en el marco constitucional y en la DSI. Todas ellas, repertorio clásico de acción no-violenta en pro de derechos conculcados, con legitimidad moral cristiana probada, más ahora con la apropiación del poder legislativo.
- Ante un tiempo de mucho discernimiento, nadie puede sentirse adormecido o derrotado; de ahí el compromiso de toda la Iglesia para que de manera reflexiva, prioritaria, organizativa y con visión de futuro, desarrolle un plan sistemático de formación socio-política y ético-cultural desde la Enseñanza Social de la Iglesia, estructurando cursos, organizando semanas sociales, para superar las simples reacciones con respuestas y propuestas creativas, justas e integradoras.

- La Iglesia es experta en comunicar; pero esto no le garantiza un éxito si no actualiza su narrativa, su lenguaje, su ímpetu y la amplitud del espectro comunicacional. Debe enfrentar los silencios, indiferencias y manipulaciones informativas con redes de noticias y opiniones comprometidas con la verdad, la autenticidad y el pluralismo democrático y religioso. Hoy, las nuevas tecnologías permiten que el mensaje evangélico llegue de manera inmediata a tantas personas y comunidades. Es uno de los nuevos templos existentes, abierto a cualquier hora para la denuncia, el anuncio y el compromiso.

Conclusión.

El 9 de julio del 2002, el Episcopado expresaba: “vivimos un momento dramático y una verdadera encrucijada para Venezuela. Necesitamos líderes que estimulen a la población a actuar con serenidad y visión de futuro. Debe prevalecer la racionalidad, que superen la agresividad y el odio que nos destruyen” (CEV-Al servicio de la reconciliación). El compromiso de todos y cada uno de los miembros de la Iglesia es hacia el despertar de la esperanza y la acción, desde lo local, desde cada comunidad eclesial, desde las comunidades de base, parroquias y diócesis, a través de un serio discernimiento, en una praxis cotidiana, fecunda, pues nuestra Nación se construye desde las raíces. Aprovechar la oportunidad histórica que tenemos para construir, sobre la base de lo mejor que hemos sido, una nueva historia basada en el bien común y la libertad. No podemos declinar en esto y mucho menos ser ingenuos. Como bien lo ha señalado el Padre Ugalde el día de ayer, el pueblo debe encontrar “el puerto verdadero de su esperanza en la democracia social renacida. Es el reto venezolano de este año y no queda más alternativa que ponernos de pie y triunfar. ¿Es utopía? Sí, pero a la vez es nuestra realidad más necesaria. Se hará posible si los verdaderos líderes políticos, empresariales, sociales, culturales y religiosos, tejemos juntos con los dos hilos (utopía y realidad) y enseñamos a tejer a millones. Con nuestro esfuerzo transformaremos la realidad de muerte en vida” (Utopía y realidad se besarán. 6-1-2020).

Muchas Gracias.